

115/1997

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice las tareas necesarias para poner en funcionamiento el semáforo ubicado en la intersección de Kuanip e Isla Año Nuevo.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

117

/2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 14/06/2022, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/06/2022.-

~ (°)

IRIARTE SEBASTIAN Secretario Legislativo Conceso Deliberante Ushuaia Juan Carlos PINO
Presidente

Concejo Deliberante de Ushuala